

El Consejo de Gobierno da luz verde a esta medida que supone la tramitación más rápida de estas ayudas

---

La Comunidad de Madrid aprueba más de 41 millones de euros para sufragar gasto corriente municipal de este año a través del PIR 2022/26

- Esta subvención permite a los ayuntamientos, especialmente los más pequeños, financiar sus suministros, costes de personal y material, entre otros
- Del presupuesto que reciben, se establece un máximo de entre un 20% y 30% para poblaciones de 5.000 habitantes, y entre un 20% y un 25% a las de más de 5.000 y hasta 20.000

**26 de octubre de 2022.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy una dotación presupuestaria superior a 41 millones de euros destinada a sufragar el gasto corriente en el presente ejercicio de los 178 municipios que forman parte del Programa de Inversión Regional (PIR). Se trata de la gestión más rápida del plan para la tramitación de estas ayudas, que permiten a las diferentes poblaciones financiar desde los suministros de los ayuntamientos a costes de personal o de material, entre otros.

La Consejería de Administración Local y Digitalización ha desarrollado esta medida, necesaria sobre todo para las localidades más pequeñas, ya que con ello consiguen mantener los servicios públicos esenciales de los ciudadanos.

Este primer año, cada consistorio podrá validar esos gastos con certificaciones de pago emitidos desde el 1 de enero de 2021. Y la cuantía que el Gobierno regional otorgará se calculará en función de los importes justificados. Así, queda establecido un máximo para acogerse a estas subvenciones de entre un 20% y 30% del presupuesto que reciben a aquellas poblaciones de 5.000 habitantes; de entre un 20% y un 25% a las de más de 5.000 y hasta 20.000 vecinos, y de un 20% en el caso de las que superan este número.

El Programa de Inversión Regional 2022/26 tiene como objetivo la mejora y ampliación de los servicios públicos de competencia municipal, lo que repercute directamente en el bienestar de todos los ciudadanos y contribuye a la reactivación de la economía productiva. Asimismo, busca fortalecer la autonomía y responsabilidad de los ayuntamientos, simplificar la gestión administrativa y reforzar la seguridad jurídica, entre otros aspectos. Por ello, y



para estas anualidades, se aprobó el mayor presupuesto de la historia de este plan que alcanza los 1.000 millones de euros.

# Medios de Comunicación